I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002076

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 26 NOV. 2014

V I S T O S:

La Providencia Nº100/3683/2014; el Ordinario N°1000/501/2014 de la Dirección de Jurídica; el Ordinario N°503/01962/2014 del Departamento de Educación; Resolución Exenta N°0626 de la Superintendencia de Educación Escolar; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ord. N°1000/501/2014 de la Dirección de Jurídica de la Municipalidad de Cerrillos.

2. Desígnase como fiscal de la causa a don Hernán Triviño Vásquez.

3. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M. registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE CERDA
Alcalde

AAG/HTV/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Fiscal don Hernán Triviño Vásquez
Dpto. Recursos Humanos D.A.E.M.
Página Web.